



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y
ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En Ciudad de México, a las catorce horas diez minutos del diecisiete de julio de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta inicia la sesión y hace del conocimiento de la y los Magistrados de este órgano jurisdiccional, las solicitudes realizadas por diversas Salas Regionales para comisionar personal jurisdiccional de las ponencias de la Sala Superior para el apoyo en la recepción, sustanciación y resolución de los juicios de inconformidad promovidos contra los resultados de las elecciones de diputados y senadores correspondientes al procedimiento electoral federal 2017-2018.

Al respecto, las Magistradas y los Magistrados expresaron sus puntos de vista y acordaron, por unanimidad de votos, aprobar la citada colaboración, así como instruir a la Secretaria General de Acuerdos llevar a cabo las diligencias necesarias para el debido cumplimiento.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, sometió a consideración de la Magistrada y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón**

Invitación realizada por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero para impartir una conferencia sobre "La Justicia abierta y sus implicaciones en el contexto electoral mexicano", que se llevará a cabo el veinticuatro de agosto, en la Universidad Americana de Acapulco en esa entidad.

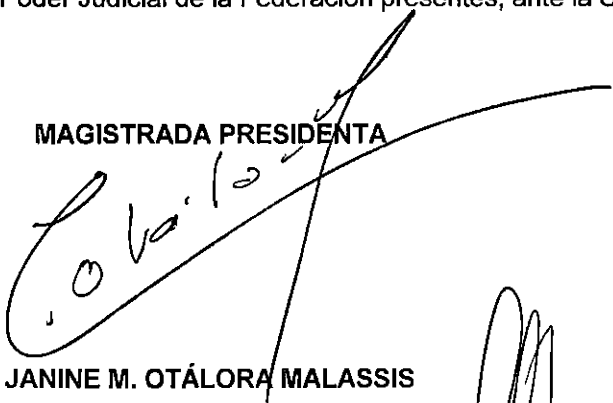
Participar como ponentes en la conferencia "La justicia abierta y sus implicaciones en el contexto electoral mexicano", que tendrá verificativo el próximo veintinueve de septiembre, en el Tribunal Electoral del Estado Campeche.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de los citados Magistrados a los eventos nacionales precisados.

Finalmente, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis hizo del conocimiento del pleno que el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón canceló la comisión nacional a Querétaro, autorizada en sesión privada de inmediato diez.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las catorce horas treinta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante la Secretaria General de Acuerdos.

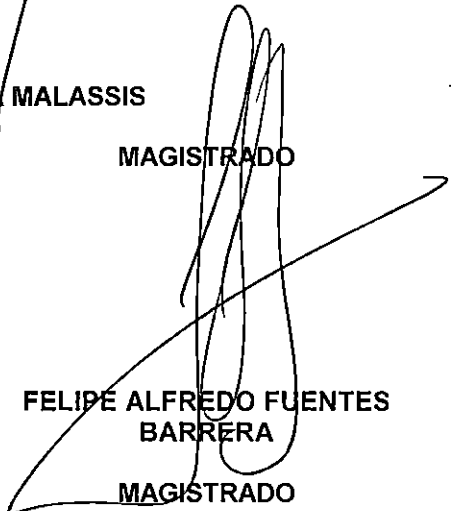

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS


MAGISTRADO

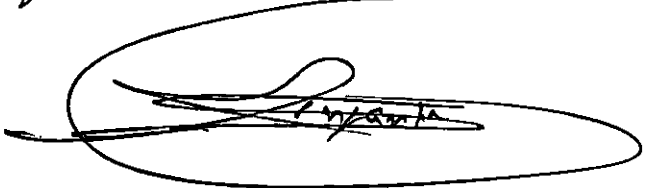
FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO


MAGISTRADO

FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA

MAGISTRADO


INDALFER INFANTE GONZALES

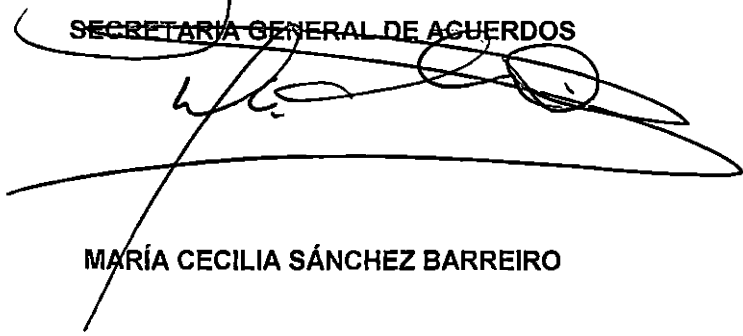
MAGISTRADA


REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADO


MÓNICA ARAÍ SOTO FREGOSO


JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO